



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 386/2016

Bahía Blanca, 29 NOV 2016

VISTO

Que la Docente Ana Illanes se ha desempeñado como tutora de práctica en la rotación Medicina Familiar durante el año 2016, habiendo sido evaluada satisfactoriamente por los estudiantes al finalizar la rotación, y cumpliendo con todas las tareas propuestas por el coordinador de la rotación.

CONSIDERANDO

La necesidad de continuar con la prestación de dicha función docente;

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

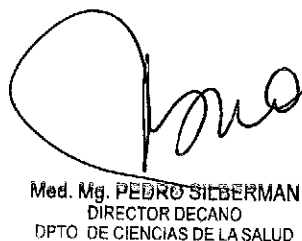
Artículo 2º Otorgar a la Docente Ana Illanes (Leg. 13633) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A DS, para cubrir funciones como tutora de práctica en la rotación de Medicina Familiar, desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Artículo 2º: Afectar dicha erogación al bloqueo del cargo 21027998, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal, de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD